



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando Juan Ignacio González titulada **"Reproducción Social y construcciones de género en la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba"** y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dras. Alicia Itatí Palermo; Ana María Brígido y Alejandra Ciuffolini como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Alejandra Martínez; Juan Marco Vaggione y Aldo Merlino

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando Juan Ignacio González a los profesores Dras. Alicia Itatí Palermo; Ana María Brígido y Alejandra Ciuffolini como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Alejandra Martínez; Juan Marco Vaggione y Aldo Merlino

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°67


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba